

**VIGÉSIMA PRIMERA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del día 18 de febrero de 2019, en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, ubicada en General Prim #4, Col Centro se llevó a cabo la Sesión del Comité.

Organización de la reunión

1. Verificación del quórum

La Secretaría Ejecutiva le informa al Subsecretario de Gobierno F. Arturo Medina Padilla que se cuenta con el quórum establecido de acuerdo con el reglamento. Estando presentes la Secretaría de Gobierno, Congreso de la Ciudad de México, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria Op.A.C, Sin Fronteras I.A.P, Ednica I.A.P, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana. Con lo cual se cuenta con quórum y podemos iniciar la sesión. También se contó con la participación de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

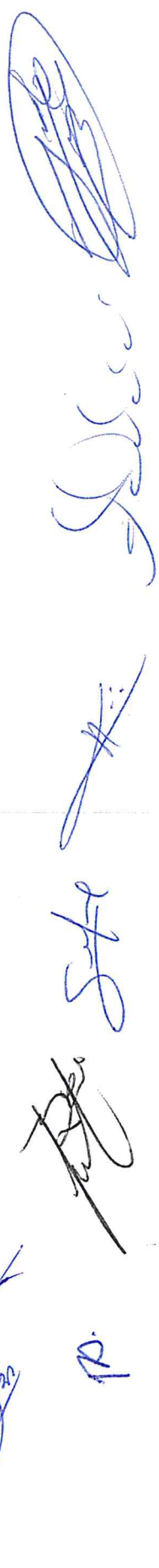
El titular de la Subsecretaría de Gobierno declara que existe quórum legal por lo que todos los acuerdos aprobados tendrán validez.

Inicio de la Sesión

2. Orden del día

1. Organización de la reunión

1.1. Determinación del quórum.



1.2. Aprobación del orden del día.

2. Asuntos informativos

2.1. Situación presupuestal de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

2.2. Proceso de convocatoria para la elección de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

2.2.1. Del proceso de selección de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

3. Acuerdos

3.1. Conformación de la terna de acuerdo a la "Convocatoria pública abierta para ocupar la titularidad de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2018-2022".

3.2. Proceso de elección de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

3.3. De las sesiones extraordinaria y ordinaria.

Aprobación del orden del día

Ma. Aurora Cuevas Trejo, titular de la Secretaría Ejecutiva, señala que el orden del día se omitió el punto 2.2.1. Estatus del Convenio con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal se omitió en esta Asamblea debido a que era un punto resuelto. No habiendo ningún comentario por parte del Comité se aprueba la orden del día.

Situación presupuestal de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

En uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva Ma. Aurora Cuevas Trejo refirió que aún no se ha solventado este punto a pesar de que la SE ha estado en distintas reuniones con Secretaría de Finanzas , Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social sin embargo, se hará una transferencia compensada por lo que se mantienen los trámites que indica la Secretaría de Finanzas por lo que a más tardar el día 15 de febrero se tiene que concretar el trámite , cabe señalar que la SE no ha podido realizar gastos de limpieza así como la contratación de honorarios asalariados. El techo presupuestal se encontrará dentro de Secretaría de Gobierno.

Proceso de convocatoria para la elección de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

En uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva Ma. Aurora Cuevas Trejo cedió la palabra a los representantes de la CDHDF compartiendo el proceso de elección. Se entregó ante la SE la conformación de la terna para ser abierta dentro de esta sesión extraordinaria.

Del proceso de selección de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Ma. Aurora Cuevas Trejo señaló que no existe una metodología establecida para la realización de las entrevistas a la terna el 12 de febrero. Al ser un proceso que no lleva un puntaje matemático sino la decisión del Comité, la Secretaria Ejecutiva ejemplificó la primera convocatoria a la titularidad donde se realizó un consenso en el cual el "COMITÉ" votó de manera cerrada para la elección del nuevo titular de la SE. En este punto por parte de la Secretaria Ejecutiva solicitó un receso para que el COMITÉ estableciera los puntos para la entrevista derivado que dentro del proceso de elección se excusaría de participar esto debido a que tres integrantes de la SE del MSyE del PDHCDMX participaron de manera inicial en el proceso por lo que para que no existiese un conflicto de intereses por ambas partes, los miembros de la Secretaria Ejecutiva volverían hasta que el COMITÉ tuviera un acuerdo sobre el proceso para las entrevistas.

Receso

Conformación de la terna de acuerdo a la "Convocatoria pública abierta para ocupar la titularidad de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México 2018-2022".

La Secretaria realiza la propuesta de Acuerdo sobre la terna así como la fecha de entrevista de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6 fracción IV, 9 párrafo segundo, 33, 34 y numerales 9, 10 57, 58, 59, 60, respectivamente, de los Lineamientos y la Convocatoria, que rigen el procedimiento de referencia, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 20 fracción I de la Ley del Programa de Derechos Humanos y 5 fracción I del Reglamento del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos ambos del Distrito Federal por lo que los folios que conforman la terna son **0012**, **0004** y **0008** para la titularidad de la SE del MSyE del PDHCDMX

Proceso de elección de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Se asienta en el acuerdo que el subsecretario se retiró por un imprevisto por lo que cede la palabra a SIN FRONTERAS IAP quedando la cita para los entrevistados a las 9:45 horas solicitando apoyo a la SE que un representante que acompañe a la persona a la sala donde se llevará a cabo la entrevista aprobada por unanimidad dentro del "Acuerdo de propuesta de la Terna y fecha de la entrevista". El Comité realizará un receso en lo que genera discusión y consenso para así poder regresar.

Receso

Se aprueba por unanimidad y de conformidad al numeral 61 de la Convocatoria para la elección de la titularidad de lo establecido el Comité elegirá a la persona ganadora por consenso o de no ser el caso, se emitirá el voto favorable de 7 representantes de las instituciones integrantes como lo establece el reglamento, el comité estableció una votación cerrada en caso de no contar con el consenso se realizará una segunda ronda de votaciones con las dos personas candidatas con la mayor cantidad de votos de la ronda previa. En caso de que no se logre el consenso o los siete votos favorables, el "COMITÉ" tomarán un receso para deliberar al respecto para lograr el consenso.

De las sesiones extraordinaria y ordinaria.

Se solicita como acuerdo las dos siguientes sesiones el martes 12 de febrero extraordinaria y el día viernes 15 como sesión ordinaria para la entrega de la gestión e informes correspondientes, así como la bienvenida a la persona titular, se hace la solicitud de que ambas sesiones sean extraordinarias derivado de que los informes de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México no cuenta con la finalización de los mismos por lo que se pide ante el Comité se tome a consideración la sesión del 15 de febrero como extraordinaria donde se rendirán diversos informes, así como la toma de protesta de dicha Secretaría.



Conclusión de la Sesión

VIGÉSIMA PRIMERA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

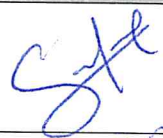


FECHA: Lunes 18 de febrero de 2019

HORA: 10:00 horas

LUGAR: Sala Ramona de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, ubicada en General Prim No. 4, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.

Institución	Nombre y Cargo	Firma
Congreso de la Ciudad de México		
Gobierno de la Ciudad de México	Angelina Flores B	
Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	Elena Ugo DEOC DH	

Organizaciones Sociales:

Sociedad Civil	Nombre y Cargo	Firma
Centro De Derechos Humanos Fray Francisco De Vitoria Op, A.C. Titular	Selene González Luján Coordinadora de Incidencia	
Fundación Arcoiris Fundación Arcoiris por el Respeto a la Diversidad Sexual A.C Titular	Roberto Bacera Coordinador de Incidencia Política	
Sin Fronteras I.A.P. Titular	Karla Silvia Meza Soto Subcoordinadora de Vinculación	




Ednica I.A.P. Titular	Gabriela I. Rojas D.O.	
--------------------------	---------------------------	--

Academia:

Institución	Nombre y Cargo	Firma
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	Leticia Contreras Aguirre Asesor de la Rectoría	
Universidad Autónoma Metropolitana	Rafael Ricardo Aguilar Astorga Profesor - Investigador	

Observadores Permanentes:

Institución u Órgano	Nombre y Cargo	Firma
Comisión De Derechos Humanos Del Distrito Federal	Federico Vera Ponce Subdirector	
Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas Para Los Derechos Humanos		

Secretaría Técnica:

Institución	Nombre y Cargo	Firma
Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación de Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México	Froylan Vladimiro Enzo Higueras	



VIGÉSIMA SEGUNDA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO